



## COMUNA DE SAUCE VIEJO

Sauce Viejo, 11 de febrero de 2.021

### ORDENANZA COMUNAL N° 3964/2021

#### VISTO:

Que por Ordenanza Comunal N° 3949/21 se llamó a Licitación Pública N° 338 – Expediente N°338 para la compra CUBIERTAS, CAMARAS Y otros Elementos para VEHICULOS y MAQUINARIAS COMUNALES, puestas en el Obrador Comunal; y,

#### CONSIDERANDO:

Que realizado el acto de apertura y habiéndose presentado en legal forma una sola oferta, se labró el acta correspondiente, a saber:

**PRIMER OFERENTE:** Corresponde a la firma "Neumáticos VERONA SRL" CUIT N° 30-67747012-3, con domicilio en 27 de febrero 3468 de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Se da lectura al contenido del sobre donde presenta una oferta total por todos los elementos licitados por la suma de Pesos: Un millón seiscientos diecisiete mil ochocientos. - (\$ 1.617.800.-), vigencia de la cotización por treinta (30) días, y fecha de pago dentro de los treinta días de fecha de factura. Presenta en concepto de Garantía de Mantenimiento de la Oferta, a través de Transferencia Bancaria N° 02654965 a la Cta. Cte. Comunal N° 1957-08, por la suma de Pesos: Un mil novecientos cincuenta. - (\$ 1.950.-) -----

Que la propuesta fue analizada por la Comisión Comunal y a pesar de ser la única oferta recibida se la considera conveniente a los intereses comunales .-

Que el gasto que ocasionará la adjudicación de la presente Licitación será registrado en el Presupuesto Comunal Año 2.021 en 8.1.1.1 – Erogaciones – 8.1.1.1.1 Erogaciones Corrientes – 8.1.1.1.1.1 – Bienes y Servicios No Personales – Pda. 163.8 – Cubiertas y Cámaras

Por ello:

**LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO**

**SANCIONA LA SIGUIENTE**

**ORDENANZA**



//////////

Rivadavia 1164 – Teléfono (0342) 4950149 – 4950409  
Sauce Viejo – Santa Fe – CP: 3017 – Tel/Fax (0342) 495 0065  
contacto@sauceviejo.gob.ar – www.sauceviejo.gob.ar

**////////// Ordenanza Comunal N° 3964/2021**

**Artículo 1°) Aprobar** la Licitación Pública N° 338- Expediente N° 338 – Año 2021 destinada a la provisión de cubiertas, cámaras y otros Elementos para Vehículos y maquinarias comunales, puestas en el Obrador Comunal.-

**Artículo 2°)** Adjudicar la Licitación Pública N° 338 – Expediente N° 338 a favor de la firma “Neumáticos VERONA SRL” CUIT N° 30-67747012-3, con domicilio en 27 de febrero 3468 de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. cuya oferta total por todos los elementos licitados por la suma de Pesos: Un millón seiscientos diecisiete mil ochocientos. - (\$ 1.617.800.-) IVA: Incluido, la entrega de los bienes se realizará en Deposito Comunal de la COMUNA DE SAUCE VIEJO, según lo dispuesto en el punto 5 de la Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato, por ser la más conveniente a los intereses comunales. Mantenimiento de la oferta por el plazo de 30 (treinta) días desde la fecha de apertura. -

**Forma de Pago:** El pago se efectuará en forma de contado luego de la firma del convenio, entrega de materiales y la correspondiente facturación.-

**Artículo 3°)** Se ordena al Departamento Contable a recibir, imputar y luego abonar el importe total de Pesos: Un millón seiscientos diecisiete mil ochocientos. - (\$ 1.617.800.-) IVA: Incluido y registrarlo en Presupuesto Comunal Año 2021 en 8.1.1.1 – Erogaciones – 8.1.1.1.1 - Erogaciones Corrientes – 8.1.1.1.1.2- Bienes y Servicios No Personales – Pda. 163.8 – Cubiertas y Cámaras. –

**Artículo 4°)** Notifiquese a la firma “Neumáticos Verona SRL “, dese a conocer, pase copia al Departamento Contable, regístrese y archívese. -

JOSE LUIS ARANDA  
Vicepresidente  
Comuna de Sauce Viejo

RODRIGO A. ROMAN  
SECRETARIO DE ACTAS  
COMUNA DE SAUCE VIEJO

MARIO C. PAPALEO  
VOCAL  
COMUNA DE SAUCE VIEJO

PEDRO DAMIAN ULIAMORE  
Presidente  
Comuna de Sauce Viejo

ROMANA ANDREA RODRIGUEZ  
Tesorera  
Comuna de Sauce Viejo

Dr. C. P. JORGE A. BESSONART  
Secretario Administrativo  
Comuna de Sauce Viejo